

VIERNES, 22 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 37

CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN

CVE-2013-2455 *Notificación propuesta de resolución en expediente sancionador en materia de pesca marítima 346/12 y otros.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la propuesta de resolución de los expedientes sancionadores en materia de pesca marítima, que a continuación se relacionan, se hace público el presente anuncio en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: 346/12.

Nombre y apellidos: Gonzalo Aspiazu Mazo.

Domicilio: Calle Urbanización Los Robles, 38 A, 39700 Castro Urdiales.

NIF: 78925869N.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen una falta grave, según lo establecido en el artículo 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 366,12 euros.

Número de expediente: 347/12.

Nombre y apellidos: Borja Ríos López.

Domicilio: Calle Avenida del Deporte, 11 portal 2, 7.º D, 39011 Santander.

NIF: 72035828N.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen una falta grave, según lo establecido en el artículo 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 66,12 euros.

Número de expediente: 348/12.

Nombre y apellidos: Miguel Ángel Ruiz Valera.

Domicilio: Calle Santander, 60, 1.º, 39609 Herrera de Camargo.

NIF: 72056383M.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen una falta grave, según lo establecido en el artículo 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 216,12 euros.

Número de expediente: 349/12.

Nombre y apellidos: Kevin Brasa Larralde.

Domicilio: Calle Avenida de los Castros, 57, 3.º B, 39005 Santander.

NIF: 72202375Q.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen una falta grave, según lo establecido en el artículo 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 216,12 euros.

CVE-2013-2455

VIERNES, 22 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 37

Número de expediente: 376/12.

Nombre y apellidos: Roberto Alonso Rotaache.

Domicilio: Calle Pasadizo Cervantes, 6, 2, 11, 39001 Santander.

NIF: 72048211K.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen cinco faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.2.b), 13.2.d), 13.2.g), 13.2.h) y 13.2.j) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 525,60 euros.

Número de expediente: 379/12.

Nombre y apellidos: Javier Salas San Miguel.

Domicilio: Calle Canalejas, 66 E, 2.º izquierda, 39004 Santander.

NIF: 72053180E.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.2.b), 13.2.d) y 13.2.g) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 198,36 euros.

Número de expediente: 380/12.

Nombre y apellidos: Daniel Frutos Sañudo.

Domicilio: Calle San Luis, 7 entresuelo, 39010 Santander.

NIF: 72062740Z.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen cuatro faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.2.b), 13.2.d), 13.2.g) y 13.2.j) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 264,48 euros.

Número de expediente: 384/12.

Nombre y apellidos: José Manuel Fraile Damalia.

Domicilio: Calle Tío Michelín, 2 bajo derecha, 39009 Santander.

NIF: 13794646M.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen una falta graves según lo establecido en el artículo 13.2.j) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 66,12 euros.

Número de expediente: 385/12.

Nombre y apellidos: Diego Sardón Escobedo.

Domicilio: Calle Bajada del Caleruco, 9, 1.º, 39012 Santander.

NIF: 72067159V.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.2.d) y 13.2.j) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 132,24 euros.

Número de expediente: 387/12.

Nombre y apellidos: Todor Todorov Dimitrov.

Domicilio: Calle Avenida José Antonio, 5, 4.º B, 39320 Suances.

NIF: X8574507S.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.2.b), 13.2.d) y 13.2.j) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 198,36 euros.

VIERNES, 22 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 37

Número de expediente: 394/12.

Nombre y apellidos: Victoriano Sal Martino.

Domicilio: Calle Maestro Mediavilla, 11, 1.º, 39300 Torrelavega.

NIF: 13980627P.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.2.b) y 13.2.d) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 132,24 euros.

Número de expediente: 402/12.

Nombre y apellidos: José Luís Alvarez Crespo

Domicilio: Avenida Los Castros, 123, 3.º C, 39005 Santander.

NIF: 72063446F.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres faltas leves y once faltas graves, según lo establecido en el artículo 12.1.a), 12.1.h), 12.1.f), 13.1.f), 13.1.g), 13.1.c), 13.1.j), 13.1.g), 13.2.d) y 13.2.h) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 1.213,38 euros.

Número de expediente: 431/12.

Nombre y apellidos: Javier López Sámano.

Domicilio: Calle Autonomía, 13, 1.º C, 48550 Muskiz (Vizcaya).

NIF: 30674664R.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.2.b), 13.2.d) y 13.2.j) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 198,36 euros.

Número de expediente: 432/12.

Nombre y apellidos: Jhon Herrero Martinez.

Domicilio: Calle Autonomía, 1, 8.º A, 48550 Muskiz (Vizcaya).

NIF: 72398349F.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen tres faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.2.b), 13.2.d) y 13.2.j) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 198,36 euros.

Número de expediente: 443/12.

Nombre y apellidos: Anastasio Alday Perón.

Domicilio: Calle Askatasun Bidea, 29, 7.º C, 48370 Bermeo (Vizcaya).

NIF: 30600622L.

Motivo del expediente: Comisión de hechos que constituyen dos faltas graves, según lo establecido en el artículo 13.2.d) y 13.2.h) de la Ley 7/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, a sancionar con una multa de 132,24 euros.

A partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, queda abierto un periodo de quince días, durante el cual el interesado podrá aportar cuantas alegaciones, documentos ó informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretenda valerse con independencia de su derecho a tener acceso al expediente, ante el Servicio de Actividades Pesqueras, Calle Gutiérrez Solana s/n, edificio Europa, 39011 Santander, conforme a lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.

CVE-2013-2455

VIERNES, 22 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 37

Transcurrido dicho plazo, de no haberse presentado alegaciones por parte del interesado, se procederá a dictar la correspondiente resolución.

Santander, 1 de febrero de 2013.
La directora general de Pesca y Alimentación,
Pilar Pereda Pérez.

2013/2455

CVE-2013-2455